

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sánchez G.

Hac est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1.º Joan V, 4.

San José, martes 31 de Julio de 1894.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/100 menos.
Id. Por anualidad 50 0/100 "

Suscripción: { Número suelto... 0-10
Un mes... 1-00
Número atrasado... 0-20
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supervisión.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al reptil odioso perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO.—Este mes tiene 31 días.

Martes, 31.—SAN IGNACIO DE LOYOLA, fundador de la Compañía de Jesús, san Germán obispo de Auxeres.

"LA UNION CATOLICA."

EL CENTENARIO DE PIO IX.

Para conmemorar el Centenario del nacimiento del inmortal Pío IX, el 30 de Mayo celebróse solemne funeral en San Lorenzo extramuros. La iglesia estaba colgada de negro, y en la puerta se leía una inscripción alusiva al acto. Asistieron más de dos mil peregrinos italianos, y en correspondientes tribunas el patriciado romano, los representantes de las Asociaciones católicas romanas, y otros distinguidos personajes. En el presbiterio se colocaron la noble Corte Pontificia y muchos Obispos y Prelados. Estuvieron presentes varios Cardenales, é hicieron el servicio de honor los socios de la Unión católica italiana y los pajes de honor de San Luis Gonzaga. En el fondo del ábside había el Cardenal Parocchi, especialmente delegado por el Padre Santo. Pontificó su eminencia el Vicegerente de Roma, acompañando la Capilla Sixtina bajo dirección del maestro Mustafá. El expresado Cardenal Parocchi pronunció una notabilísima oración fúnebre y después rezó los responsos. Durante la ceremonia distribuyóse á los personajes más distinguidos una medalla de bronce conmemorativa, que tiene en el anverso la efigie de Pío IX, y en el reverso las fechas memorables de su nacimiento y muerte. A todos los presentes se entregó un bellísimo retrato grabado en acero, del Sumo Pontífice difunto, con inscripción alusiva á los principales hechos de su vida. Los eminentísimos Cardenales y miembros del Cuerpo diplomático, la Antecámara Pontificia, etc., etc., con el Conde Acquaderni, á quien se debe la iniciativa y el éxito de la obra, bajaron á la cripta, donde rezaron todos el *De profundis*, seguido de los responsos, ante el sepulcro que encierra los venerables restos de Pío IX. Este sepulcro, que el gran Papa quiso modestísimo, ahora por el amor y veneración de sus fieles se ha convertido en verdadero mausoleo. A los personajes dichos sucedieron los peregrinos italianos y los devotos romanos. A todos los ojos asomaron las lágrimas, y no había quien no estuviese profundamente conmovido.

El día siguiente los mencionados peregrinos asistieron devotamente á la Santa Misa que celebró Su Santidad. Asistieron veinte Obispos, y á lo largo de la sala ordenaron los estandartes y banderas de las Sociedades católicas de varias diócesis. El mismo día el Papa, acompañado de tres eminentísimos Cardenales, recibió á los jefes de las Diputaciones internacionales en número de cincuen-

ta, y el Conde Acquaderni, Presidente de la Comisión Promotora, leyó el siguiente mensaje:

"*Beatísimo Padre:*

Cuando plugo á Dios llamar á sí á vuestro venerando antecesor Pío IX, inmenso fué el luto del orbe, como acontece en la pérdida de los Vicarios de Jesucristo. El suave perfume de sus virtudes sirvió empero de aliento á los católicos en su aflicción, y de esperanza de que un digno y asimismo grande Sucesor vendría á sentarse en la Cátedra infalible de verdad, ilustre continuador de sus generosas empresas y partícipe de sus mismas glorias. No salió frustrado el presentimiento. La admirable exaltación de Vuestra Santidad al solio pontificio, el nombre glorioso de León XIII, los incansables desvelos que por más de tres lustros habéis dedicado á defender la justicia y á promover los intereses de la Iglesia y la sociedad, hablan con tan elocuente lenguaje que convence á los mismos adversarios del Pontificado de que vuestra misión es obra divina, y de que el Sumo Pontífice Romano, sea Pío ó León, es Pedro, y basta. Permitid, pues, oh Padre Santo, que agradecidos á los insignes beneficios que habéis dispensado, se postrén á los pies de vuestro trono los representantes de las naciones católicas para expresaros una vez más su sincera adhesión, y también para daros gracias por haber benignamente alentado á la cristiandad, la cual respetando la voluntad suprema del inmortal Pío IX, que deseaba ser sepultado en humilde sepulcro, quiso artísticamente enriquecer el nartex de San Lorenzo extramuros donde aquél se halla. Padre Santo, este insigne monumento que vuestra magnanimidad, el óbolo de los fieles y el trabajo inteligentísimo de un joven arquitecto ya difunto, erigieron al Pontífice de la Inmaculada, está ya terminado, y ayer mismo fué solemnemente inaugurado en presencia de tantos hijos vuestros, que devotos asistieron á la Misa de *Requiem*, por soberana concesión vuestra, acompañada por el Colegio de cantores pontificios en sufragio del alma de Pío IX, y conmoviéronse al elogio fúnebre que de él hizo vuestro eminentísimo Cardenal Vicario. Padre Santo, estos mismos hijos se hallan hoy en vuestra presencia, y penetrados de la majestad de vuestra jerarquía, os hablan todos el lenguaje de la veneración y del amor. En nombre de los católicos del orbe entero, lo mismo que á vuestro venerable Antecesor, os atestiguan el sentimiento de su inalterable devoción, declarando que están prontos á morir antes que faltar á sus promesas. Como en Pío IX reconocen en Vos las huellas de una infinita Providencia, que envía los Papas según

lo tiempos, y con la santidad de la vida veneran en León XIII la profundidad de la ciencia, lo vasto de las empresas y el celo ardentísimo de la gloria de Dios. Y como os hallan semejante á Pío IX en la prodigiosa longevidad y en la fausta celebración de dos Jubileos, el Sacro Pontifical y el Episcopal, así os auguran todavía larga serie de años, porque para espanto de la incredulidad y firmeza de la fe, incólume y triunfante, lleguéis á igualar vos los días de san Pedro en la Sede romana. Estos son, Padre Santo, nuestros filiales y sinceros votos; dignaos aceptarlos y bendecirlos."

¡ Madres cristianas, valor !

Dos cosas hay de que casi todas carecéis ¡oh madres cristianas! ¿ sabéis cuáles son ! Estas: "conciencia de las fuerzas divinas que la maternidad ha puesto en vosotras, y valor para ir hasta lo último cuando del alma de vuestros hijos se trata."

¡ Si supieseis cuánto poder se encierra en estas dos cosas !

Dios, que os ha participado su poder de *Criador*, también os ha hecho partícipes de su poder de *Salvador*; por lo cual ¡desgraciadas de vosotras si no sabéis usar de esos poderes !

Indudablemente muchos son los hijos que se pierden á pesar de las lágrimas y de las virtudes de sus madres; pero ¡cuánto más numerosos no son los que se pierden porque sus madres no han querido con suficiente energía ya preservarlos del mal, ya arrancarlos de sus garras !

Madres, madres cristianas; en aquella hora en que vuestro hijo, pequeñísimo aún, abre ante vosotras su alma como la flor su cáliz ante el sol, decíds: "Es menester que en esta alma yo siembre, plante y haga para siempre arraigar el amor y el temor de Dios."

"Es preciso que yo haga á esta alma buena, pura, grande y generosa; es menester que toda mi alma, mi alma de cristiana, pase á esta alma."

Y luego, estén vuestras palabras llenas de Dios, vuestras acciones impregnadas de Dios, y nunca vuestro hijo os vea en cierto modo sino rodeada de Dios.

Entonces, tened la seguridad de que será bueno, puro, generoso.

Pero ¿ y las pasiones ? ¿ y ese ambiente corrompido del siglo ? ¿ Y esos innumerables peligros que una madre no alcanza á prever ni á conjurar ?

—¿ Peligros que una madre no puede prever ? Ciertamente, los hay; pero peligros que una madre no puede conjurar, no ! Porque si no siempre

ha podido una madre cristiana sembrar virtudes. por lo menos ha podido siempre sembrar *remordimientos*. y los remordimientos se encargan de devolvernos á los que la virtud no ha protegido.

¡Ah! sabed, madre cristiana, una cosa: si vuestro hijo ha caído en el mal, saldrá del abismo, renacerá para la virtud cuando queráis.

—¿El día en que yo quiera?

—¡Sí! pero habéis de quererlo con la energía del desventurado que al rodar por un precipicio, se agarra á todo lo que toca! ¡Lo habéis de querer con el *insensato* entusiasmo del soldado que, para rescatar su bandera, asalta la trinchera enemiga y deja que la sangre corra de sus heridas sin pararse á restañarla! ¡Lo habéis de querer así, no una hora, sino toda la vida!

Así lo dije á una pobre madre desalentada completamente; porque, según decía, todo lo había intentado y ya no podía más ni sabía qué hacer.

Cuando me hubo escuchado se puso de pie.

—Sí, sí; se lo aseguro á usted en nombre de Dios.

—Pues bien, dijo la mujer, resplandeciente el rostro y extendiendo las manos hacia un Crucifijo; ¡sí lo quiero, y tú te salvarás, hijo mío!

Parece como que Dios se obliga á hacer milagros para las madres que tienen fe y esta energía.

X.

(Revista Católica de Las Vegas).

LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrecé levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación.

Calle 19 Sur, n.º 166.

Sor María Teresa.

Era el glorioso día de Magenta. El ilustre Mariscal de Mac-Mahon, que ha muerto hace poco en Francia, realizó en esa batalla memorables prodigios de valor y de pericia militar, comunicando á sus huestes guerreras esa impetuosa desconocida y ese entusiasmo arrebatador que conduce á los mayores heroísmos y que forma á los héroes.

La acción estaba aún indecisa y el estruendo formidable de las piezas de artillería que arrojaban sin cesar una lluvia de metralla sobre las filas enemigas, dominaba todos los ruidos y daba á la escena un aspecto grandioso é inolvidable. La espesa humareda de la fusilería envolvía el campo de batalla por completo, pero en los intervalos despejados podían verse magníficas cargas á la bayoneta, confusiones terribles de infantes y ginetes, abrazos de titanes que reciben y dan la muerte, choques formidables entre miles de aceros que se cruzan con ímpetu furioso, buscando con avidez hundirse en el pecho enemigo.

La arrogante figura del futuro *duque de Magenta* destacase majestuosa en medio del nutrido fuego y brilla con silueta de héroe, iluminada por el resplandor de los fogonazos. Montado en su brioso corcel

de guerra, acude con rapidez á todas partes y se multiplica de un modo admirable, dando órdenes á sus ayudantes que salen á escape en diversas direcciones.

Su presencia y su actitud inflaman á los soldados y les dan más valor y nuevos bríos. El esfuerzo animoso y el entusiasmo bélico no decaen un momento, y el combate pronto se generaliza en toda la línea.

Una brillante carga de caballería ordena el general Mac-Mahon en aquel instante, y los coraceros franceses se precipitan impetuosos como un torrente desbordado, abriendo con su ímpetu irresistible ancho claro en los flancos enemigos.

Entonces se produce un hecho admirable que llama la atención general en medio de aquel ruido y confusión espantosa. Una exclamación de entusiasmo indescribible se levanta con inmenso clamor de todos los pechos y ahoga todos los ruidos.

El mismo general Mac-Mahon detiene su caballo y se descubre con respeto, porque ha encontrado en el campo de batalla un héroe más grande que él y sabe hacerle justicia y rendirle honores.

En la irresistible carga de los dragones, un oficial cae herido mortalmente de un balazo en el muslo; el proyectil ha interesado una gruesa arteria y fracturado el hueso.

En el acto aproximase á él una Hermana de Caridad. Es Sor María Teresa, un verdadero ángel de la tierra, dulce mensajero de paz y de consuelo que Dios envía al moribundo, en medio de este campo de odio, de horror y de exterminio.

La Hermana socorre al herido con presteza y lo entablilla con la suavidad que emplearía para curar á un niño. Sus blancas manos, manchadas de rojo con la sangre de los heridos que ha curado, se mueven sin cesar, envolviendo la venda sobre la pierna fracturada.

En ese momento se aproxima un escuadrón de caballería á todo escape.

El interesante grupo se encuentra aislado y los accidentes de la lucha lo han alejado del núcleo de la fuerza enemiga. El pelotón cruza sus fuegos con otro de adversarios. Sor María Teresa, tomada en medio de este choque sangriento, cae herida de un balazo en el pecho. Su peto blanco se mancha de sangre, como esas palomas que nacen con el pecho rojo, en medio de la nivea blancura de sus plumas.

El oficial ordena "alto el fuego" y el mismo herido, haciendo un esfuerzo supremo, se incorpora y extiende su brazo como para detener al enemigo que avanza, arrollándolo todo.

Un soldado que está cerca recibe á la Hermana entre sus brazos, al caer desplomada, desfallecida por la sangre perdida y el dolor. El jefe domina á su tropa, y cesa el fuego. Era hermoso y sublime contemplar ese cuadro conmovedor, y oficiales y soldados se descubrieron y saludaron con religioso respeto.

Sor María Teresa, la verdadera heroína de Magenta, tenía entonces sólo veinticinco años, y ya había estado en la batalla de Balaklava (campana de Crimea), donde fué herida por primera vez.

Después de curarse acompañó al ejército francés á la campaña de Siria, China y Méjico, encontrándose en todos los combates.

En la sangrienta acción de Reischoffen (1870-71) fué levantada otra vez gravemente herida de entre los cadáveres de los coraceros franceses. Una vez cayó una bomba cerca de la ambulancia donde asistía los heridos, y con arrojo increíble, nuestra incomparable heroína la tomó entre sus manos delicadas, y siempre con la mecha encendida, oprimiéndola con su hábito, llevándola hasta ochenta metros de distancia. La granada estalló, hiriéndola cruelmente, pero sus soldados enfermos se salvaron.

Otra vez curada, y apenas convaleciente, partió para el Tonkin.

Terminada esta guerra, Sor María Teresa recibió su justo galardón aquí abajo, merecido y conquistado con creces.

Formadas de gala todas las tropas, en

cuadro, con las banderas desplegadas, las músicas militares resonando los aires y atronando las salvas de la victoria, el general en jefe reclamó silencio, y desvainando su espada, teniendo á su frente y cerca de él, en el centro del cuadro, á Sor María Teresa, golpeóle con ella por tres veces la espalda y le dirigió después estas palabras, á la vez que prendía en su pecho una condecoración militar:

—Sor María Teresa: En nombre del pueblo y del ejército francés, os acuerdo esta cruz de honor. Nadie tiene títulos más gloriosos para merecer tal recompensa, porque nadie como vos ha dedicado su existencia y su vida entera al servicio de la patria. ¡Soldados!... ¡Presenten armas!

GACETILLAS.

Pro Patria.—*El Herald* nos cuenta que "hubo accidente" y se vió "en el caso de hurtar á su clientela el número del sábado último." El caso fué que el señor don Alfredo Greñas, colombiano, en cuya imprenta se edita el diario de don Pío, se negó á publicar "un articulillo—dice *El Herald*—que se refería á la política de Colombia con relación á Costa Rica, y á la necesidad de que toda Centro América tome nota muy seria (?) del asunto."

El rasgo de patriótico sentimiento del estimable y muy digno caballero don Alfredo Greñas—son palabras de don Pío—le pareció noble—dice—; arranque de un corazón generoso, etc. Sin embargo, por una de esas contradicciones tan frecuentes en don Pío, manifiesta que "las razones del patriota no eran convincentes." Lo mismo, y con más derecho, pensará el señor Greñas, creemos nosotros, de las razones con que habrá querido don Pío sostener que debía publicarse *su articulillo*.

En verdad, aparte de la noble actitud del señor Greñas al negarse á publicar en el establecimiento de que es dueño, un artículo que hería de seguro su patriotismo, como digno hijo de Colombia, aparte de eso, decimos, nos parece que habiendo los dos países convenido, por un pacto solemne, en que la cuestión de límites pendiente no tenga otra solución que por el pacífico y civilizado medio del arbitraje, y desde que el asunto se halla sometido al árbitro nombrado, y tanto Costa Rica como Colombia han nombrado sus respectivos comisionados personas de reconocida ilustración y competencia, para hacer los estudios necesarios, y formular la defensa de los derechos disputados, la ingerencia de los periodistas es extemporánea, inconveniente y, hasta antipatriótica, sobre todo si estos periodistas, lejos de poder llevar luz al asunto, por temperamento ó por costumbre no buscan sino hacer sensación, exaltar los ánimos, provocar conflictos, sin reparar en el daño que con eso pueden causar á su misma patria.

Patriótica, pues, en todo sentido, ha sido la conducta del señor Greñas al negarse á publicar el "articulillo" del señor Víquez, que, por lo que se deja entender, era bastante quijotesco. Deseamos que prevalezca en la prensa la debida moderación al tratar de este asunto, aunque lo mejor sería esperar su pacífica solución, excitando cuando más á los Gobiernos para que se active dicha solución en cuanto sea posible. Esto exige el verdadero patriotismo.

Congreso. Este Cuerpo parece que no ha tenido tiempo de terminar en tres meses sus trabajos, y el Poder Ejecutivo lo ha convocado á sesiones extraordinarias para que conozca de los siguientes asuntos:

- 1.º—Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos sometido por el Poder Ejecutivo.
- 2.º—Autorización solicitada por la Compañía del Ferrocarril para emitir nuevos bonos hipotecarios sobre el capital de la Empresa, y

3.º—Autorización que pedirá el Gobierno para hacer, si lo creyere necesario, con los tenedores de bonos de la deuda extranjera, nuevos arreglos relativos á la misma, los cuales deberán someterse para su aprobación definitiva al Congreso Constitucional."

REMITIDOS.

Jefe Político de Atenas.

Señor Redactor de *La Unión Católica*.

Apreciable señor:

Sírvase insertar en su diario, único digno de crédito, las siguientes pinceladas que pueden servir para dar á conocer uno de los principales tipos de esta simpática villa.

En *La República* hemos visto dos remitidos que no tienen otro objeto sino ponderar las ideas progresistas y virtudes cívicas del actual Jefe Político don Maximino Quesada.

El primer remitido no pudo menos de hacernos reír á carcajadas, pero no estamos dispuestos á guardar silencio desde el momento en que el articulista aludido no se contenta con incensar al Jefe Político, sino que pretende exaltarlo tirando lodo á la frente immaculada de los honrados y progresistas municipales de esta villa.

Para que tanto el Supremo Gobierno como el público todo, puedan conocer cuáles son los verdaderos progresistas, en su verdadero sentido, si el Político ó los municipales, nos proponemos dar algunos *brochazos* para que por ellos puedan formarse una idea de la persona que tenemos como primera autoridad en el cantón de Atenas.

1.º El que debiera dar ejemplo: el Político de este lugar se inspira y bebe sus fecundas ideas en las cristalinan fuentes de la Fábrica nacional, llegando á ser esta original inspiración causa de que el inspirado cometa desatinos mayúsculos. Para muestra basta un botón: Llega á tal extremo la exaltación de ese célebre señor, que, á pesar de las reflexiones de varias personas, con fútiles pretextos, sacó una noche de la casa cural al señor Presbítero don Ricardo Rodríguez, dignísimo Cura de esta parroquia, con el fin, según él mismo había dicho á varias personas, de darle un tiro á nuestro excelente y digno Cura ó recibirlo de él; se trataba, pues, de un duelo á muerte, algo semejante al de cierto personaje que se lanzó, espada en mano, contra los molinos de viento; y á fe mía, que le habría cabido la misma suerte que al ilustre Manchego, á no haber sido tan prudente el Presbítero señor Rodríguez, pues había quienes estaban dispuestos á molerle las costillas y aún la misma Policía estaba preparada para cumplir con su deber en el caso que don Maximino Quesada atentara contra el Presbítero Rodríguez.

2.º Después de un bullicioso baile, por supuesto que en comunicación directa con las fuentes de la inspiración de nuestro inspirado, hubo algo semejante á pugilato, y decimos semejante á pugilato porque allí se repartieron fuertes y sonoras bofetadas á ciencia, participación y paciencia del famoso duelista.

3.º Mientras en Alajuela se persigue á las mujeres públicas y á los va-

gos, aquí nuestro inspirado encarpeta la circular del Ministro de Gobernación y Policía, y nada se ve que tienda á poner coto á la inmoralidad y vagancia, pues aun se ve gente perdiendo miserablemente el tiempo en las taquillas, principalmente el lunes, y nuestro inspirado toma parte en bailes de mujeres públicas.

4º En el tiempo en que debiera estar despachando en la oficina, y cuando en ésta no se le encuentra, es necesario buscarlo en una taquilla donde se le puede encontrar con seguridad, pues por pasatiempo y entre amigos escoge las tabernas para divertirse en el billar ó con otros juegos, como pueden probarlo los simpáticos y nobles caballeros don Mauro Fernández y don Espíritu Alvarado.

En vista del boceto que acabamos de hacer, preguntamos al señor Ministro de Gobernación si son esas las cualidades que deben adornar á la primera autoridad de un cantón. Hemos visto quién es don Maximino Quesada. ¿Quiénes son los municipales? Personas honradas y estimadas de todos por sus costumbres arregladas y morales, por su carácter emprendedor y activo, por su respeto á la Religión de todos los atenienses.

Señor articulista: si las calles están componiéndose se debe á la Municipalidad; si usted no simpatiza con los municipales, nos lo explicamos fácilmente, pues los señores que componen el Cuerpo municipal no lo invitan á hacer abundantes libaciones, ni lo invitan á bailes, como lo hace su señor amigo el inspirado. Pero, haciéndonos demasiado largo este artículo, prometémosle, señor articulista, seguir con nuestros recortes.

Atenas, 27 de Julio de 1894.

OTRATÉPEGO

Mannel Echeverría y Aguilár,

ABOGADO Y NOTARIO.

210 Este. Avenida Central.

FRENTE A DON FABIÁN ESQUIVEL.

Timbres Eléctricos.

Nos encargamos de hacer instalaciones y reparaciones de toda clase de timbres, teléfonos, máquinas eléctricas & . & .

Podemos ir á las Provincias.

Prontitud y esmero en el trabajo.

Se nos encontrará en la Oficina Central de Telégrafos.

San José, Julio de 1894.

JULIO UMAÑA.

MARCELINO ACOSTA.

Se vende

una casa grande, reconstruída su mayor parte de ladrillo y muy buenos materiales, situada en la calle 20, Norte, número 255.— Tiene 20 varas de frente y 54 de fondo. El que desee comprarla entiéndase con doña Dolores A. de Alvarado ó el Licenciado don Carlos Sáenz en esta ciudad.

EN

San Antonio de Belén, POR \$ 5.500

vendo una pequeña posesión: casa de habitación, buena agua; parte caña y parte de cafetal, á 200 varas al Este de la iglesia (calle real).

Casimira Moya.

AVISO SACRO

á las Cofradías del Rosario de esta Diócesis.

Aproximándose la fiesta del Patriarca Santo Domingo de Guzmán, se recuerda á los señores Párrocos y Mayordomos de las parroquias en que se halle instituida la Cofradía del Santísimo Rosario, que el domingo inmediato al 4 de Agosto

celebren con sus respectivas cofradías del Rosario la fiesta del insitutor de ella, Santo Domingo, á quien deben los Cofrades especial devoción, ya por ser este santo el fundador del Rosario, ya porque con sus doctrinas y méritos tan esplendorosamente ha iluminado á la Iglesia de Jesucristo, tanto por sí como por los ilustres religiosos de su orden, figurando en primera línea el angélico Doctor Santo Tomás. Por último motivo, queremos los católicos honrar con más preferencia y entusiasmo á un santo que es el blanco del odio de los más encarnizados enemigos del nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las cofradías que celebran la expresada festividad, como es propio que cada cofradía la celebre, gozan los favores siguientes: 1º una indulgencia plenaria, que pueden ganar todos los fieles, aunque no estuvieren inscritos en la Cofradía del Rosario, si habiendo comulgado visitaren en tal día la Iglesia de la Cofradía, y allí oraren etc.—2º que celebrada la misa parroquial ó conventual del oficio corriente, todas las demás misas rezadas pueden celebrarse todos los sacerdotes como el día 4 de Agosto, si para una cantada no ocurriere fiesta de 1º ó 2º clase. S. C. R. 16 Marzo 1842.

Se recuerda á los señores Curas que con los Mayordomos del Rosario arreglen las fiestas con la mayor solemnidad posible.

BOTICA y PERFUMERIA

de

“LA VICTORIA”

de los

Doctores Pinto y Zúñiga.

Esta Botica situada al lado Sur del Mercado y contigua á la de “La Violeta,” acaba de abrirse al público. Sus propietarios tienen el gusto de ponerla al servicio de sus clientes en particular y del público en general.

Cuenta ésta con todos los elementos necesarios para un despacho esmerado y satisfactorio á todos.

Recetas cuidadosamente preparadas. Consultas en Inglés y Francés.—Toda clase de medicinas de patente, alemanas, francesas, americanas. Un buen surtido de artículos para el tocador. Siropes y aguas gaseosas. Vinos medicinales.

Todo pedido despachado con puntualidad y á precios reducidos.

Nota.—Habrà servicio nocturno para los clientes y personas conocidas.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri.

EL SANTISIMO ROSARIO,

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Palencia.

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 pápinas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

Su precio al año \$ 3.50.

Se suscribe en la Oficina de “La Unión Católica.”

De administración.

Suplicamos á nuestros agentes se sirvan remitirnos los fondos que hayan recogido por las suscripciones á este periódico, así como los ejemplares sobrantes, y á nuestros suscriptores la puntualidad en el pago, á fin de facilitar la buena marcha de la empresa.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

6 de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y gárgaras, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrônements.

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura

DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópida, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cª

PERFUMISTAS DE LAS CORTE

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
Lilas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
— Beau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

A LOS MEJORES OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

TIPOGRAFIA

DE

SAN JOSE

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y **MAGNIFICAS PRENSAS**

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos, Guías,
Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos,
Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos,
Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á **PRECIOS MODICOS.**

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

LA BOTICA DEL COMERCIO

del

Dr. Francisco G. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.

Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolú, id. Digitalis, id. Viburno Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Benjui compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhattan; morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creosotadas; Cigarrillos indios; Pastillas de Tolú; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Drageés Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elíxir antifemático de Guillet, Le Rob Boyreau Laffeteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroforno puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoras, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro reducido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrate de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo; Goma arábica en grano y en polvo, Nuez Moscada, Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma, id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina, Codeína, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria, Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo pe todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:

—de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

A VISO

ACABO DE RECIBIR
EL ACREDITADO VINO

CARTUJA

legítimo y especial para consagrar, advirtiendo que la botella que no lleve la etiqueta con mi nombre, no es legítimo.

LUIS ARCE.

Azúcar

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Ofrezco vender el de **EL NARANJO**, en partidas que no bajen de 5 quintales, á

\$ 13-00 el de 1^a, que vendía á \$ 16-00

" 11-00 " " 2^a, " " " " 14-00

" 9-00 " " 3^a, " " " " 12-00

Por quintales \$ 1-00 más.

San José, 4 de Julio de 1894.

Federico Tinoco.

Tip. de San José.